

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

RESPONSABLE

COORDINACIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO RURAL

NOMBRE TIPO CLAVE

RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA, COMPONENTE: FRUTICULTURA (AGUACATE, LIMON Y PITAHAYA)

TRÁMITE

SIL-DRU-CFD-06

FECHA DE REGISTRO

2022-06-03

OBJETIVO

FOMENTAR LA CONVERSIÓN PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA. MEJORANDO EL INGRESO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGROALIMENTARIAS.

USUARIOS

UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIAS ECONOMICAMENTE ACTIVAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE FRUTOS.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
NO APLICA	DE ACU ERDO A LAS REGLAS DE OPE RACIÓN	DE A 365 DÍA (S)	ÚNICO

ALTERNATIVAS DE PAGO

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA				
NOMBRE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL			
DOMICILIO	SALÓN EXPO FERIA AV. ALVARO OBREGON NORTE #257 C.P. 36110			
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HORAS	472 6881925 EXT. 123	promocion_rural@silao.gob.mx		

1/3

REQUISITOS					
NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS		
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE .	1	1			
2. CURP		1			
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO			NO MAYOR A 3 MESES		
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO	1	1			
5. SOLICITUD DE APOYO	1				
6. COTIZACIÓN VIGENTE DESGLOSADA POR CONCEPTO	1				
LINK PARA DESCARGAR F	FECHA DE PUBLICACIÓN				

PASOS

- 1.- DIFUSIÓN DEL PROGRAMA
- 2.- RECEPCIÓN DE SOLICITUDES
- 3.- REVISIÓN Y VALORACIÓN DE SOLICITUDES
- 4.- NOTIFICACIÓN
- 5.- AUTORIZACIÓN DEL APOYO
- 6.- RADICACIÓN DE RECURSOS
- 7.- ADQUISICIÓN DE BIENES APOYAR
- 8.- ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS BENEFICIADAS
- 9.- ACTA FINIQUITO

DEL FORMATO

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

FACTIBILIDAD DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEL PRESUPUESTO

OBSERVACIONES

EL TRAMITE SE REALIZA EN UN DÍA , LA RESPUESTA DEPENDE DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DE LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO.

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

- 1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE.
- 2. CURP
- 3. COMPROBANTE DE DOMICILIO
- 4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO
- 5. SOLICITUD DE APOYO
- 6. COTIZACIÓN VIGENTE DESGLOSADA POR CONCEPTO

EXPEDIENTE

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL

472 722 0110 EXT. 120

quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

REVISÓ AUTORIZÓ

ANTONIO QUINTANA AHEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO

MVZ. MARTIN AGUILAR RAMIREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

 FECHA DE IMPRESIÓN
 FECHA DE REVISIÓN
 NUMERO DE REVISIÓN

 2024-05-04 12:42:38
 2023-01-30
 1 DE 4

3/3